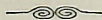


INSPECCION DE HACIENDA

DE LA

Provincia de Castellón

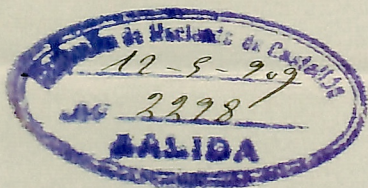


Servase V. manifestar a
esta Superintendencia Hacienda si
Don Manuel Oyo de esa ve-
nidad, se halla provisto de la co-
rrespondiente patente para ejer-
cer su profesion de Medico Ciru-
jano en ese pueblo, para caso de
caer en ella, exigiste las respon-
sabilidades que se determinan en los
articulos 5-7-8-9-10 del Real de-
creto de 13 de Agosto de 1874

Al recibir de la presente se
servira V. dar curso a esta ofi-
cina a vuelta de correo

A los que a V. ref. a.
Castellón 12 Mayo de 1909
Quiero ser su Sr. e

Contestado en 1º Mayo.



Sr. Alcalde Constitucional de Villafuente

Sr. D. Francisco Harro,

Muy sermo y de toda
mi consideracion; Saludandole
previamente, tengo el honor
de manifestarle, que habiendo
recibido recibida Cedula de
Citacion para que asista a
la Cam. Capituluar con el
fin de acreditar la posesion
de patente; agradeceré me
perdone si que no asista, por
carecer de patente.
Ha me proveene lo antes posi-

de dicha patente, y en ese caso
seria presentada.

Queda de V. muy atento
y seguro en l.

Manuel Royo.

14 Mayo 1909.

Alcaldía Constitucional de VILLAFAMÉS

CÉDULA DE CITACIÓN

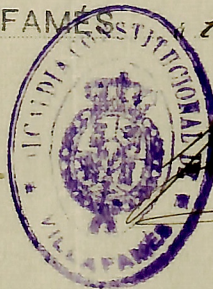
Sírvase V. asistir á esta Casa Capitular el día 15 del actual y hora de las 9 de la mañana, porovinto de la patente que debe poseer para el ejercicio de su profesión, con el fin de que esta Alcaldía pueda tomar nota de ella, y cumplimentar un servicio relativo a por la superioridad, verificándose formal el duplicado de la presente a los efectos que procedan

VILLAFAMÉS 15 de Mayo de 1909.

Recibi el duplicado

El Alcalde,

Manuel Proyo



Juan María Serra

Sr. D. Manuel Proyo Labrador - Morí

